

Exhorta Congreso a actualizar bono anual a jubilados y pensionados del sector educativo

Posted on 16 de mayo de 2023 by Diario Humano



“Es justo reconocer el trabajo que las y los trabajadores de la educación dieron como parte de su vida en beneficio de diversas generaciones de niñas, niños y jóvenes sudcalifornianos reciban como reconocimiento una compensación económica digna”: diputado LAD

[Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.](#) –El Congreso del Estado de Baja California Sur, aprobó este martes un punto de acuerdo económico que exhorta a la Maestra Bertha Montaña Cota, secretaria de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, para que se actualice el bono anual que actualmente se otorga a más de 4 mil 500 personas jubiladas y pensionadas del sector educativo.

Los diputados diputado José María Avilés Castro, coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido Morena y el diputado Luis Armando Díaz, coordinador de la Fracción del Partido del Trabajo, presentaron este punto de acuerdo que logró el consenso de sus homólogos.

Lo anterior, para alcanzar al término de la administración pública estatal del Profesor Víctor Manuel Castro Cosío, la cantidad de 12 mil pesos como bono anual que a la fecha reciben pensionados y jubilados del sector educativo, cuyos ingresos son muy bajos, acotó el diputado Luis Armando Díaz, quien leyó el documento en tribuna.

Durante su intervención, el líder de la bancada del PT, refirió que es justo

reconocer el trabajo que las trabajadoras y los trabajadores de la educación dieron como parte de su vida en beneficio de diversas generaciones de niñas, niños y jóvenes sudcalifornianos -en algunos casos por más de 30 años de servicio activo-, reciban como reconocimiento una compensación económica digna, ya que existen jubilados, jubiladas, pensionados y pensionadas, que sobreviven con 3 mil pesos mensuales, sin dejar de lado que se han visto afectados por las modificaciones a la Ley del I.S.S.S.T.E. que les impidió acceder a mejores pensiones y con ello mejores condiciones de vida.

”Según datos que nos hacen llegar, fue en el 2007 cuando el referido bono se otorgó por \$7,000.00 pesos a pesar de que desde 1999 se había iniciado su entrega por \$3,000.00 pesos, lo que claramente da a conocer el desfase por el que ha pasado dicho bono, rebasado por mucho por la inflación durante ese tiempo, provocando el incremento de bienes y servicios que tienen que adquirir las jubiladas y los jubilados y pensionados del sector educativo del Estado, que por años sirvieron al mismo”.

En adición, el Gobierno del Estado de Baja California Sur, a través de la Secretaría de Educación Pública y en coordinación con la Sección 3 del S.N.T.E., este año otorgó el bono anual a más de 4 mil 500 personas jubiladas del sector educativo, lo anterior con base a datos emitidos por la Dirección de Administración y Finanzas de la S.E.P., aduciendo que sería una cantidad de reparto de más de 31 millones de pesos, destacándose como apunte adicional que en el municipio paceño se concentra la mayor cantidad de jubilados, con poco más de 3 mil de ellos.